

Informe de actividades 2022-2023¹

Comisión Técnica de Lucha contra la Corrupción Transnacional

1. Creación

La Comisión Técnica de Lucha contra la Corrupción Transnacional (CTCT) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) fue establecida en el marco de la celebración de la XXX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS -realizada el 3 de diciembre de 2021 en la ciudad de Cartagena- mediante la Resolución N°24/2021/AG² que aprueba los términos de referencia y el cambio del Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (GTCT) a CTCT.

Cabe mencionar que la instancia antecesora de la CTCT, el GTCT, fue creado en el marco de la LXIX Reunión Anual del Consejo Directivo de la OLACEFS -realizado en abril de 2019 en la ciudad de Lima- con el objetivo de propiciar el intercambio de información oportuna entre las EFS de la región para la mejor ejecución de sus procesos de investigación y fiscalización gubernamental, que coadyuven a la lucha contra la corrupción transnacional, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas en dicha materia.

2. Elección de la Presidencia de la CTCT

A partir de la transformación del GTCT a CTCT, la EFS de Ecuador como Presidencia dirigió un proceso eleccionario vía correo electrónico en el cual se presentaron las candidaturas de las EFS de Ecuador y Chile. Como resultado, el 18 de febrero de 2022 la EFS de Chile fue electa por la mayoría de las EFS de la CTCT como Presidencia para el periodo 2022-2024³.

Dentro de la propuesta de plan de trabajo con la que la EFS de Chile presentó su candidatura se contempló la continuidad de las iniciativas que la EFS de Ecuador como Presidencia del anterior Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (GTCT); el análisis de acciones estratégicas de lucha contra la corrupción a nivel nacional e internacional; y el desarrollo de acciones conjuntas a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para la implementación regional del documento “Creación y fortalecimiento de las relaciones de trabajo entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores y los órganos anticorrupción en la prevención y la lucha contra la corrupción: una guía práctica” (del inglés *Building and Enhancing the Working Relationships between Supreme Audit Institutions and Anti-Corruption Bodies in Preventing and Fighting Corruption: A Practical Guide*).

¹ Informe elaborado en marzo de 2023 con motivo del LXXVI Consejo Directivo de la OLACEFS, a realizarse el 05 de mayo de 2023 en Frutillar, Región de los Lagos, Chile.

² Disponible en:

https://olacefs.com/wp-content/uploads/2022/04/Acta-XXX-AGO-Cartagena-2021_VF.pdf

³ Los resultados de la votación fueron: 8 votos para las EFS de Chile, 5 para la EFS de Ecuador y una abstención.

3. Proyectos desarrollados

a. Desarrollo del informe “Hacia la consolidación de un sistema de intercambio de información entre Entidades de Fiscalización Superior de América Latina”

En el marco de la Fuerza de Tarea para el Intercambio de Información liderada por la EFS de Colombia y con el apoyo de la cooperación alemana mediante la GIZ, la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) elaboró el informe denominado “Hacia la consolidación de un sistema de intercambio de información entre Entidades de Fiscalización Superior de América Latina⁴”. Este identifica los siguientes ámbitos percibidos como los más propensos a la corrupción en la región:

- Compras y contrataciones, incluidas aquellas relacionadas con la pandemia del COVID-19
- Infraestructura, obra pública y desarrollo urbano
- Industrias extractivas y recursos naturales
- Financiamiento internacional
- Salud
- Fuerzas armadas y de seguridad

b. Suscripción de Memorándum de Entendimiento con la *International Anti-Corruption Academy (IACA)*.

En el marco del LXXIV Consejo Directivo de la OLACEFS, realizado en la Ciudad de Valparaíso, Chile, entre los días 21 y 22 de abril de 2022, se suscribió un Memorándum de Entendimiento entre la IACA y la OLACEFS. El documento establece como formas de cooperación en desarrollo de proyectos conjuntos, el intercambio de información relevante y la generación de capacidades en materia anticorrupción.



c. Fuerza de Tarea para el desarrollo de una política regional para el combate, prevención y lucha contra la corrupción de la OLACEFS

Como resultado de la primera reunión dirigida por la nueva Presidencia, el 8 de abril de 2022⁵ las EFS miembros de la CTCT decidieron conformar una fuerza de tarea destinada a desarrollar una política anticorrupción para la OLACEFS, bajo el liderazgo de la EFS de Guatemala con motivo de su destacado liderazgo en la generación de la Política regional

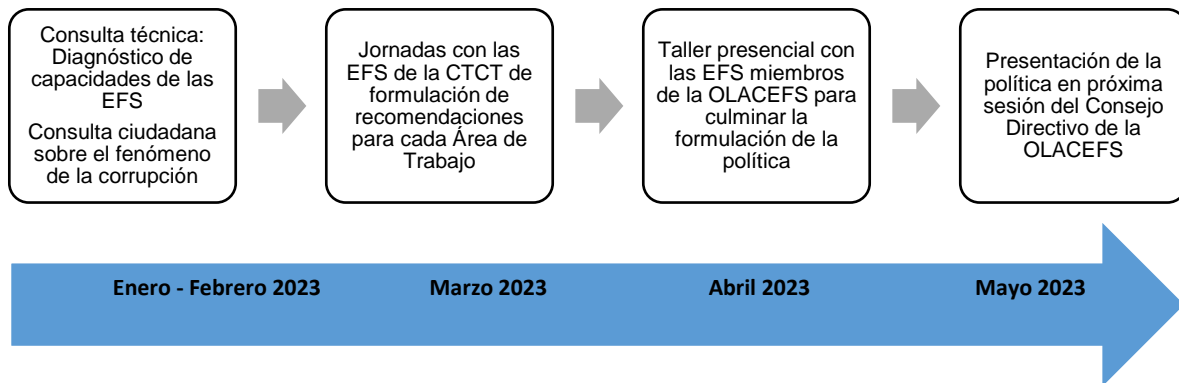
⁴ Disponible en: <https://olacefs.com/ctct/document/informe-sobre-ambitos-mas-propensos-a-la-corrupcion-acij/>

⁵ Disponible en: <https://olacefs.com/ctct/nuevos-esfuerzos-de-lucha-contra-la-corrupcion-ctct-crea-dos-fuerzas-de-tarea-lideradas-por-las-efs-de-guatemala-y-ecuador/>

para la prevención y lucha contra la corrupción 2021-2025 de la Organización de Centroamérica y el Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS).

Como primer paso para el desarrollo de las actividades de esta Fuerza de Tarea, se realizó en Ciudad de Panamá, entre los días 22 y 24 de junio de 2022, el Seminario-Taller para la Formulación de la Política regional Anticorrupción para la OLACEFS. Esta actividad convocó a todas las EFS de la CTCT y contó con la participación presencial de 9 de ellas. Los resultados obtenidos en dicha instancia permitieron trazar los principales aspectos estratégicos de la política, así como el respectivo plan de trabajo para su formulación.

Para el desarrollo de esta política, la Presidencia de la CTCT junto a las EFS miembros de la CTCT desarrollaron el siguiente esquema de trabajo:



La consulta técnica sobre capacidades de las EFS en materia anticorrupción fue aplicada durante los meses de enero y febrero de 2023 e incluyó preguntas sobre acuerdos internacionales en la materia; conocimiento e implementación de compromisos en el marco de la OLACEFS; conocimiento de la gobernanza anticorrupción en el país; mandato de las EFS en la materia; acciones de control externo; acceso y uso de datos; capacidades y lineamientos institucionales para la promoción de la integridad y lucha contra la corrupción; control interno de las EFS; iniciativas anticorrupción de las EFS; colaboración interinstitucional; y comunicación y difusión. Esta consulta fue respondida por 16 EFS de la OLACEFS.

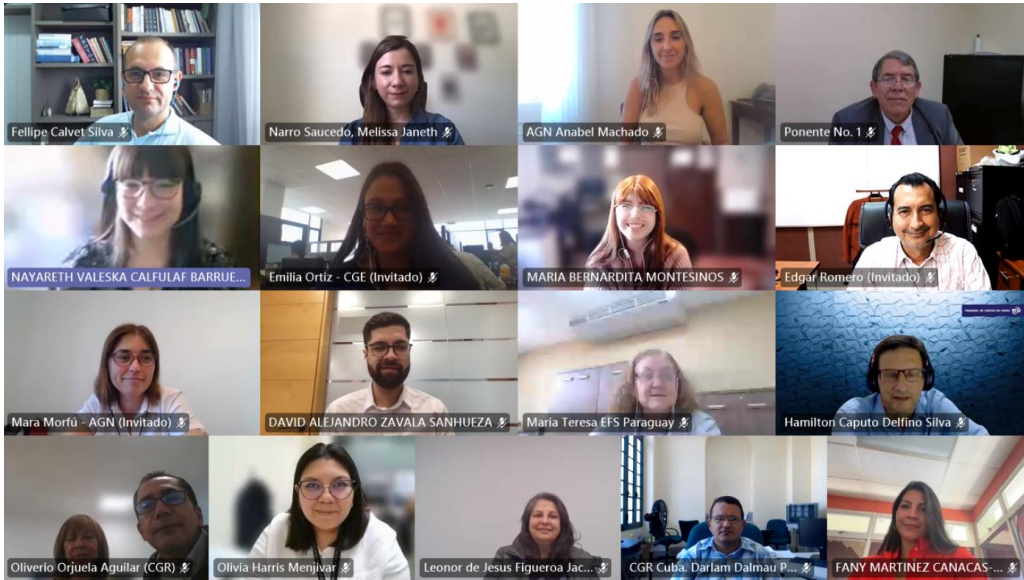
Por otro lado, la consulta ciudadana “¿Qué piensas de la corrupción?” contó con una campaña comunicacional desarrollada mediante correo electrónico y redes sociales. Esta incluyó un set de recursos gráficos que fue puesto a disposición de todas las EFS de la OLACEFS.



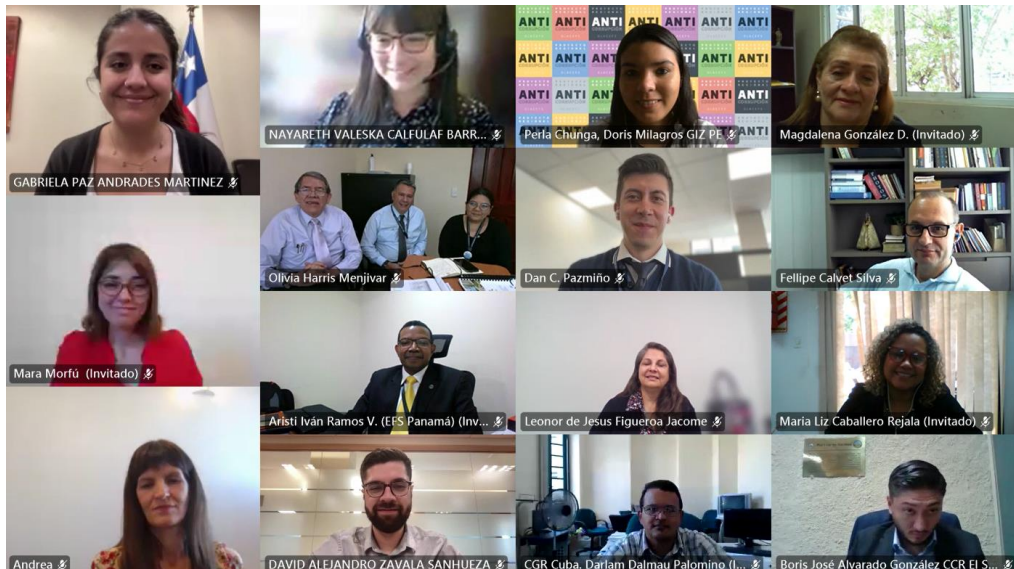
Cabe destacar sobre ella lo siguiente:

- 50,3% de las personas consultadas se identifica como mujer y el 48,5% como hombre.
- 49% de las personas tienen un nivel educacional universitaria completa y el 30% postgrado.
- 28,2% tiene entre 31 a 40 años y el 28,3% entre 51 a 60 años.
- 74,4% corresponde a personas funcionarias.





En cuanto a las jornadas de trabajo para formular las recomendaciones de la política, estas se realizaron durante el mes de mayo en 8 sesiones que reunieron a las EFS miembros de la CTCT⁶. Estas permitieron contar con un borrador de la política que será sometido a discusión en el Taller “Política regional para la prevención y lucha contra la corrupción de la OLACEFS”, a desarrollarse el 12 y 13 de abril en Santiago, Chile.



d. Fuerza de Tarea para la prevención de la corrupción en el tráfico ilícito de especies

El 19 de abril la EFS de Ecuador puso en conocimiento de la Presidencia de la CTCT su propuesta para la conformación de una Fuerza de Tarea para la prevención de la corrupción en el tráfico ilícito de especies, orientada a “el desarrollo de un plan de acción para la implementación de medidas que estén en el marco de competencias de la EFS para

⁶ Las grabaciones de las ocho sesiones se encuentran disponibles en el canal de YouTube de la OLACEFS: https://www.youtube.com/watch?v=yzYsgF_5I2E&list=PLgl9Zy-JGcTM3jl7oE9pHzhFsZEmmLJrR

contribuir a la Prevención de Delitos contra la Flora y Fauna Silvestre”. El documento base es “el tráfico de especies como un caso paradigmático de corrupción transnacional”⁷, desarrollado con el apoyo de la cooperación alemana mediante la GIZ.

Actualmente, la Fuerza de Tarea está conformada por 7 EFS y está en proceso de contratar un servicio de consultoría para desarrollar un micrositio que facilite una consulta ciudadana en la materia.



e. Auditoría coordinada a las ayudas socioeconómicas que los Gobiernos implementaron en el marco del COVID-19

La Auditoría coordinada de las ayudas socioeconómicas que los Gobiernos implementaron en el marco del COVID-19, liderada por la EFS de Ecuador con el apoyo de la Cooperación Alemana mediante la GIZ, tiene como objetivo evaluar la eficacia y eficiencia en la preparación de los Estados en la planificación, ejecución y/o implementación, supervisión, control, cierre y redición de cuentas, respecto de los programas de ayuda socioeconómica en el marco de la pandemia del COVID-19.

Las 8 EFS participantes de esta Auditoría Coordinada (Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y República Dominicana), bajo los lineamientos preparados por el equipo coordinador de la EFS de Ecuador, han trabajado durante 2022 en la elaboración de sus matrices de hallazgos y herramienta de cálculo. El cronograma de trabajo contempló las siguientes actividades:

Actividad	Desde	Hasta
Corrección de matrices y herramienta de cálculo	29/08/2022	15/09/2022
Envío de observaciones y aclaraciones	16/09/2022	16/09/2022
Recepción de observaciones y aclaraciones	19/09/2022	23/09/2022
Elaboración de matriz y herramienta consolidadas	26/09/2022	14/10/2022
Taller de consolidación	24/10/2022	28/10/2022

⁷ Disponible en: <https://archivo.olacefs.com/el-trafico-de-especies-como-un-caso-paradigmatico-de-corrupcion-transnacional/>

Cabe destacar que la herramienta de cálculo desarrollada está compuesta de 20 indicadores para medir la eficiencia y eficacia del ciclo completo de gestión de los programas respectivos.

Los detalles del taller de consolidación se encuentran en la sección Eventos de este informe. Para concluir esta auditoría coordinada, la EFS de Ecuador está sosteniendo reuniones técnicas con los equipos de cada EFS para afinar los resultados finales, los cuales se espera sean presentados a finales del segundo trimestre de 2023.

4. Eventos realizados

a. Seminario taller para la formulación de la política regional para el combate, prevención y lucha contra la corrupción de la OLACEFS

Para comenzar el proceso de formulación de dicha política, entre los días 22 y 24 de junio, la Presidencia de la CTCT y la EFS de Guatemala como líder de la respectiva fuerza de tarea con el apoyo de la cooperación alemana mediante la GIZ y de la EFS de Panamá, realizaron el Seminario taller para la formulación de la política regional para el combate, prevención y lucha contra la corrupción de la OLACEFS entre los días 22 y 24 de junio en Ciudad de Panamá⁸. En dicha instancia participaron presencialmente diez EFS miembros de la CTCT⁹, además de representantes de la GIZ, de la sociedad civil, de la EFS de Emiratos Árabes Unidos y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El objetivo del evento fue construir de manera participativa la base de la política regional para el combate, prevención y lucha contra la corrupción de la OLACEFS, por lo que durante los tres días de trabajo los participantes contribuyeron para la elaboración de líneas estratégicas y operativas de la política.



⁸ <https://olacefs.com/se-desarrolla-exitosamente-el-seminario-taller-para-la-formulacion-de-la-politica-regional-anticorrupcion-para-la-olacefs/>

⁹ Participaron en el evento las EFS de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá y Paraguay.

Cabe destacar que esta iniciativa tiene el apoyo de la GIZ por medio del Proyecto regional Anticorrupción OLACEFS, que tiene como objetivo fortalecer el compromiso de las EFS en la lucha contra la corrupción.



b. Webinario Fuerza de Tarea de Intercambio de Información

Con el objetivo de relevar los productos elaborados bajo el alero de la Fuerza de Tarea de Intercambio de Información liderada por la EFS de Colombia, el 16 de junio de 2022 se realizó un webinario de presentación de ellos¹⁰. En la instancia, participaron representantes de la EFS de Colombia, de la EFS de Chile como Presidencia de la CTCT, de la EFS de Ecuador, de la cooperación alemana mediante la GIZ, y entidades consultoras.

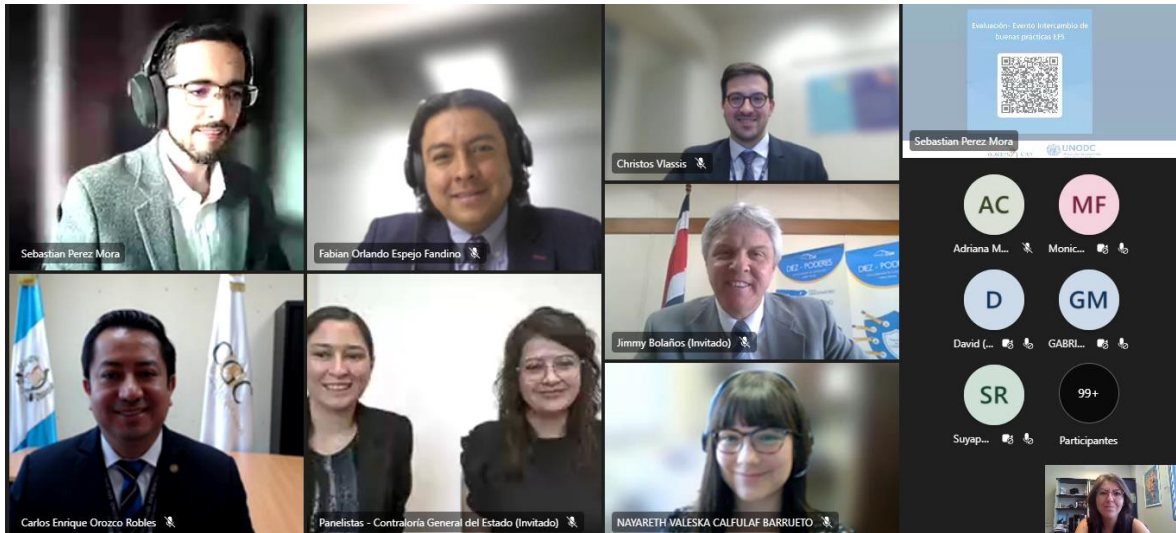


¹⁰ Disponible en: <https://olacefs.com/fuerza-de-tarea-de-intercambio-de-informacion-de-la-ctct-destaca-insumos-para-fortalecer-el-intercambio-entre-efs-de-la-olacefs/>

c. Webinario “Intercambio de buenas prácticas anticorrupción por parte de las Entidades Fiscalizadoras Superiores”¹¹

Este evento fue realizado el 01 de marzo con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la Región Andina y el Cono Sur – UNODC ROCOL. Reunión a alrededor de 400 personas funcionarias de EFS y agencias anticorrupción de la región.

El encuentro tuvo como objetivo es intercambiar, a nivel regional, buenas prácticas en materia de transparencia y anticorrupción por parte de las EFS y contó con presentaciones de la Presidencia de la CTCT; de las EFS de Ecuador, Guatemala, y Costa Rica; y del Programa de la Declaración de Abu Dhabi de UNODC.



¹¹ Grabación del webinario disponible en: <https://youtu.be/CrtPeSfE1h8>

d. Taller de consolidación de la Auditoría Coordinada de programas de ayudas socioeconómicas

Este taller se realizó en la ciudad de Quito, República del Ecuador, durante los días 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2022 y reunió a representantes de las EFS de Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala, Honduras, Paraguay y República Dominicana. Además, el encuentro contó con la contribución de la Cooperación Alemana-GIZ.

El encuentro tuvo como objetivos:

- Difundir los resultados por país y los resultados del índice integrado de eficiencia y eficacia a nivel regional.
- Revisar los resúmenes de resultados de cada país en conjunto de las personas delegadas de las EFS.
- Plantear de manera participativa las conclusiones, recomendaciones y oportunidades de mejora.
- Contar con la información validada necesaria para la emisión del informe regional.

